



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**22 de marzo de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Abogados de Sevilla inician hoy un turno de oficio especializado contra la explotación sexual
EUROPA PRESS

El decano de Abogados de Sevilla se ofrece para recibir pistas de Marta
LIBERTAD DIGITAL

Comienzan las III Jornadas de Derecho Procesal Civil
ALERTA

Antonio Hernández- Gil elegido académico numerario en la Real de Jurisprudencia y Legislación
ABC

Julio Sanz Orejudo, decano del Colegio de Abogados de Segovia: “Ocho de cada diez abogados se quejan con amargura del funcionamiento de la Justicia”
NORTE DE CASTILLA

Las peticiones de justicia gratuita aumentaron un 35 % en el último año
NORTE DE CASTILLA

El Colegio de Abogados de Málaga ha firmado el Protocolo intercolegial, Código Deontológico y creación del Registro Auxiliar de Mediadores
DIFUSIÓN JURÍDICA

Abogados de Sevilla inician hoy un turno de oficio especializado contra la explotación sexual

SEVILLA, 22 Mar. (EUROPA PRESS) -

El Colegio de Abogados de Sevilla pondrá hoy en funcionamiento un nuevo turno de oficio específico contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

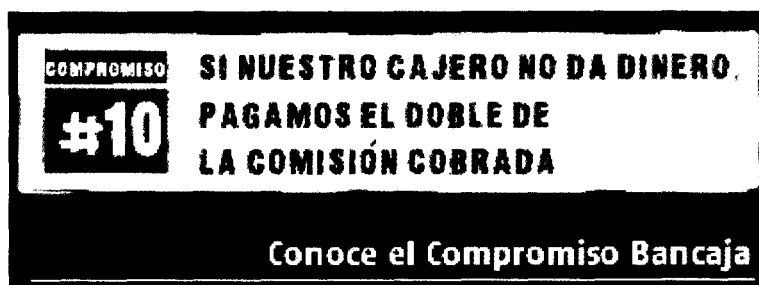
En un comunicado, el Colegio de Abogados informó de que se trata de "un servicio pionero en España a través del cual se ofrecerá gratuitamente asistencia jurídica integral y especializada a las víctimas del tráfico de seres humanos en el ámbito de la prostitución", que generalmente son mujeres extranjeras explotadas sexualmente en nuestro país "contra su voluntad", según apuntó.

Así, este nuevo servicio se inaugurará coincidiendo con la celebración de una jornada organizada por el Colegio sobre "trata de seres humanos con fines de explotación sexual, en cuyo acto de apertura intervendrán el decano de los abogados sevillanos José Joaquín Gallardo, el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo; la secretaria general de política de igualdad del Ministerio de Igualdad, Isabel Martínez Lozano; la directora general de violencia de género de la Junta de Andalucía, Ana Soledad Ruiz Seguí; un representante de la Consejería de Justicia, así como la letrada coordinadora del servicio, Amparo Díaz Ramos.

Asimismo, el Colegio señaló que la apertura de dicha jornada e inauguración del nuevo servicio se celebrará a las 10,00 horas en el salón de actos de la entidad Cajasol, en la calle Chicarrereros, estando prevista la asistencia de los casi 200 letrados que voluntariamente se han inscrito en ese turno de oficio especializado.

De esta manera, Gallardo manifestó en dicho comunicado que con esta iniciativa se pretende "prestar una asistencia jurídica eficaz y efectiva a las mujeres que en nuestro entorno más próximo viven en condiciones de esclavitud sexual" en línea con el Plan Integral contra la Trata de Seres Humanos aprobado el año pasado por el Gobierno español.

Por último, el decano de los abogados sevillanos indicó que desde la institución colegial también se quiere "concienciar a la sociedad de que esa grave lacra social supone una flagrante violación de los derechos humanos de las mujeres extranjeras que malviven en nuestro país esclavizadas sexual y económicamente por las mafias que con ellas trafican", concluyó Gallardo.



COMPROMISO
#10
SI NUESTRO CAJERO NO DA DINERO,
PAGAMOS EL DOBLE DE
LA COMISIÓN COBRADA

Conoce el Compromiso Bancaja

BAJO SECRETO PROFESIONAL

El decano de abogados de Sevilla se ofrece para recibir pistas de Marta

El decano del Colegio de Abogados de Sevilla se ha ofrecido para, bajo secreto profesional, recibir pistas que conduzcan al cuerpo de la joven Marta del Castillo. Un ciudadano anónimo ofreció esta semana un millón por datos que esclarezcan el caso.

EFE

José Joaquín Gallardo, en un comunicado remitido a *Efe* ha pedido a "quienes conozcan algún dato sobre el paradero del cuerpo de Marta del Castillo y por cualquier motivo teman desvelarlo a las autoridades" que "actúen como seres humanos, pierdan el miedo a hablar y trasladen sin temor cualquier información bajo secreto profesional al propio decano del Colegio o a algún otro abogado".

El decano de los abogados de Sevilla garantiza "la seguridad de que esos datos se trasladarán de inmediato al Juzgado sin desvelar en ningún caso las fuentes, para que los familiares puedan velar los restos mortales de su hija y **paliar así la tremenda angustia vital que vienen sufriendo** desde hace ya más de un año".

Gallardo reitera así el llamamiento que ya hizo en enero, al cumplirse un año de la desaparición de Marta, pues considera que "en una situación tan especialmente dramática como la que están padeciendo estos padres, **por elementales razones humanitarias hay que utilizar todas las vías** y todos los medios posibles para procurar paliar la angustia y el dolor de esa familia".

Según Gallardo, "es lógico pensar que algunas personas, por conocimiento propio o referencias directas, han de conocer datos importantes sobre dónde está el cadáver y estarían callando por miedo a otras personas o a verse involucradas ellas mismas en la investigación judicial".

El decano ya recordó en su día que el secreto profesional del abogado viene reconocido en la Ley Orgánica del Poder Judicial como un derecho básico de todo ciudadano que se entrevista con su abogado y constituye también una obligación para éste, que **no puede desvelar lo que conozca por razón del ejercicio profesional** ni en ningún caso puede ser obligado a declarar sobre ello.

Según Gallardo, para supuestos de suma gravedad, como es el caso de Marta del Castillo, el código deontológico de la abogacía española establece que el letrado que en el ejercicio profesional conozca hechos que impliquen graves riesgos o perjuicios para otras personas ha de ponerlos en conocimiento del decano del Colegio.

De ese modo, el decano debe arbitrar las medidas adecuadas en cada caso para respetar en lo pertinente el secreto profesional y evitar al propio tiempo daños o perjuicios graves a otros o a las personas que ya son víctimas del hecho delictivo perpetrado. José Joaquín Gallardo afirma que en esos supuestos extremos es el decano del Colegio de Abogados quien "en cada caso ha de arbitrar las concretas medidas que según las circunstancias sean pertinentes y puedan resultar efectivas."

Gallardo ha recordado que "hace ya algunos lustros la actuación del decanato evitó que se consumase un asalto a mano armada al Juzgado de Guardia sevillano, que una peligrosa banda de delincuentes tenía planificado para liberar a varios detenidos que iban a ser trasladados a las dependencias judiciales".

Más recientemente en el Decanato del Colegio de Sevilla se tuvo noticia de que un hombre pretendía asesinar a su esposa esa misma mañana, por lo que se actuó con rapidez y la Guardia Civil logró detenerlo con una escopeta ya en las inmediateces del domicilio familiar.

© Libertad Digital SA Juan Esplandiu 13 - 28007 Madrid



OFICINA JUDICIAL

Comienzan las III Jornadas de Derecho Procesal Civil

ALERTA · SANTANDER

Las III Jornadas de Derecho Procesal Civil analizarán desde hoy la reforma de la Oficina Judicial, el próximo reto de la Justicia en Cantabria una vez que el Parlamento español ha aprobado las reformas legislativas para la implantación de la Nueva Oficina Judicial (NOJ).

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, César Tolosa, y el consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno regional, Vicente Mediavilla, inaugurarán el encuentro, en el que participarán jueces, magistrados, fiscales, secretarios, abogados y procuradores ejercientes en la Comunidad. Las jornadas, organizadas por el Tribunal Superior de Justicia y el Gobierno de Cantabria, se celebrarán en el Paraninfo de la Magdalena bajo la dirección del juez decano de Santander y titular del Juzgado de Primera Instancia número 1 de la capital, José Arsuaga Cortázar, y por la vicepresidenta del Consejo General de la Abogacía, Victoria Ortega Benito. Durante los dos días del curso, se abordará la implantación de la Nueva Oficina Judicial con ponentes como el propio presidente del TSJC, el director general de Justicia, Juan Carlos Mediavilla; el secretario de Gobierno del TSJC, Luis Gabriel Cabria; y los decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores, Jesús Pellón y Dionisio Mantilla, respectivamente. Asimismo, el curso también servirá para tratar las últimas modificaciones que se han producido en el proceso civil a raíz de las reformas.



REALES ACADEMIAS

Antonio Hernández-Gil elegido académico numerario en la Real de Jurisprudencia y Legislación

El Pleno de académicos de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en sesión del día 15 de marzo de 2010, ha elegido a don Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos para la plaza vacante de académico de número que tiene asignada la Medalla núm. 26 de la Corporación. Su candidatura estaba presentada por los académicos de número señores García de Enterría, Sánchez Calero y Martí Mingarro.

Antonio Hernández-Gil es licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, con Premio extraordinario de Licenciatura y Premio Nacional Fin de Carrera al mejor expediente académico. Colaborador de ABC ha desempeñado diversos puestos docentes en la UNED, donde actualmente ocupa cátedra de Derecho civil.



Antonio Hernández-Gil

JOSE ALFONSO

Descubre la Zona Outlet con terminales seleccionados

120€ 0€ LG KU990

Infórmate aquí



Versión móvil widgets noticias



ELOY DE LA PISA Videochat Jefe de Deportes de El Norte de Castilla A las 13:00 h >>

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 4.1 / 18.2 | Mañana 7.3 / 17.6 |

nortecastilla tu televisión online...

22 marzo 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Castilla y León Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios

Buscar

Valladolid Palencia Segovia Zamora Ávila El Castellano Canal Castilla y León Canal UVA

Estás en: El Norte de Castilla > Noticias Castilla y León > Noticias Segovia > Las peticiones de justicia gratuita aumentaron un 36% en el último año

SEGOVIA

Las peticiones de justicia gratuita aumentaron un 35% en el último año

22.03.10 - 01:08 - MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ | SEGOVIA.

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia >

Más de 800 causas penales y 500 civiles y de familia requieren el trabajo de oficio de los letrados segovianos

De los 1.360 casos atendidos por los abogados en el 2008 se ha pasado a 1.836 en el 2009

Los casos que atienden los letrados del Colegio de Abogados de Segovia inscritos en el turno de oficio y en el servicio de justicia gratuita no paran de crecer. En gran medida, este incremento se debe a la crisis económica y, en consecuencia, a la disminución de los recursos de que dispone una parte de la ciudadanía. Y el trabajo de los abogados está siendo «ímprobo», como destaca el decano del Colegio, Julio Sanz Orejudo. Cumplidos los dos primeros años de su mandato, asiste cada jornada a la sede colegial de la calle de San Agustín para tomar las decisiones diarias de la institución y sigue de cerca «la importante labor de los letrados» en la atención de los menos favorecidos. «La abogacía segoviana siempre ha estado al servicio de la sociedad», subraya, y advierte que, en estos tiempos, se nota mucho el trabajo en la asistencia jurídica gratuita.

El periodo de Sanz Orejudo al frente del decanato coincide con el llamativo, aunque esperado, incremento de los casos atendidos en el turno de oficio, en las miles de asistencias a los detenidos, y en los expedientes abiertos de justicia gratuita. «El aumento es espectacular -señala- porque hemos pasado de 1.360 casos en todo el año 2008 a 1.836 el año pasado».

El crecimiento es de más del 35% y la mayor parte de esos expedientes corresponden a causas penales, más de 800, entre las que hay 78 de presuntos delitos o faltas cometidos por menores, y el Colegio de Abogados de Segovia sólo rechazó 85 casos en los que los solicitantes no cumplían los requisitos para obtener los beneficios de la asistencia jurídica gratuita. Pero, si bien los casos penales son los más llamativos, en este servicio son atendidos de todas las jurisdicciones. Un indicio de las condiciones económicas de la sociedad es el aumento significativo de los asuntos de los que entiende el Juzgado de lo Social, con más de 170 expedientes tramitados por el colegio el año pasado, y con un número también creciente de los contencioso-administrativos, alrededor de medio centenar en el último ejercicio.

Otro síntoma de que hay un sector de la población con menos recursos es que en la asistencia jurídica gratuita también hay un número creciente de asuntos civiles y de familia. En conjunto fueron más de 510 casos abiertos en el 2009, de los que alrededor de 330 corresponden a litigios civiles y cerca de 190 relacionados con el derecho de familia, muchos por divorcios o incidentes de las separaciones familiares.

Trabajo intenso

Cuando Sanz Orejudo se refiere al trabajo ímprobo de los abogados en este servicio lo hace en el término exacto de la palabra: intenso y realizado con enorme aplicación. En el turno de oficio y asistencia jurídica gratuita están inscritos una cuarta parte de los letrados colegiados, aunque la proporción es mayor si se consideran sólo los ejercientes. Son 104 abogados, de 269 que ejercen la provincia en Segovia, los que hacen las guardias localizadas (cada 22 días) y atienden los casos de la población con recursos. Y lo hacen, explica el decano, «con un rigor absoluto de los profesionales a su dedicación al turno de oficio y a la justicia social, que requiere dosis de vocación importantes, porque no es fácil atender estos casos».

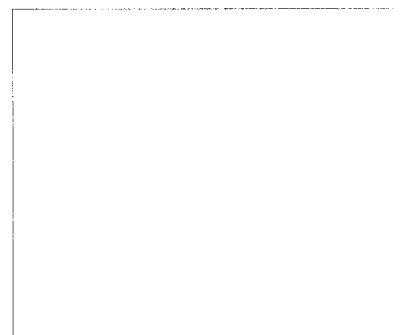
Destaca al respecto Sanz Orejudo que el 60% de los letrados inscritos en estos servicios tienen más de 20 años de ejercicio, «no son abogados jóvenes e inexpertos». Y tampoco son 'peseteros', matiza, pese a que sigue vigente la vieja reivindicación de los colegios de la región y del Consejo Regional de la Abogacía -pendiente de resolver desde el 2003 y, probablemente, sin solución hasta que se produzca la transferencia de las competencias de Justicia a la comunidad autónoma- de que «se deben acompañar los esfuerzos y la retribución con la dignidad que requiere el trabajo». A su juicio, no cabe explicación coherente sobre las diferencias en la compensación de los casos de justicia social que existen respecto a otras comunidades autónomas, donde se han pactado retribuciones muy superiores a las que paga el Ministerio de Justicia en Castilla y León.



Julio Sanz Orejudo, a la derecha, en las oficinas del Colegio de Abogados de Segovia. :: ANTONIO DE TORRE

NOTICIAS RELACIONADAS

- 1 27.8.8 «Ocho de cada diez abogados se quejan con amargura del funcionamiento de la Justicia»
- 1 27.8.4 269 letrados ejercientes y 110 que no ejercen



JOYAS DE CASTILLA Y LEÓN SEMANA SANTA



VOTA LAS JOYAS DE SEMANA SANTA Pasos, cofradías, procesiones y celebraciones de Segovia

Buscamos las 9 joyas de Castilla y León [+]

0 51 97 ¡Participa votando tus joyas!

LO MÁS VISTO

- La crisis dibuja en los polígonos de la...
- La senda de la santidad del padre Hoyos...
- «Queremos estrellas, como los hoteles»...
- Exculpados de un error de diagnóstico...
- Convencidos de que no...
- Empate y bronca de la afición...
- Una avería deja a 10 pueblos sin abaste...
- La Junta da el visto bueno al cambio de...
- Absuelto de colgar fotos de su ex mujer...
- La Policía halla huesos en un pozo dond...
- La procesión del Santo Entierro, plato...

Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

[+] información

Actividad lectores Iniciar sesión REGISTRO Cerrar barra 4.4

Eventos

El Colegio de Abogados de Málaga ha firmado el Protocolo Intercolegial, Código Deontológico y Creación del Registro Auxiliar de Mediadores

La Ley de la Comunidad Autónoma de Andalucía 1/2009, de 27 de febrero, reguladora de la Mediación Familiar en dicha comunidad establecía todos los recursos necesarios para que se gestionaran eficazmente los conflictos no violentos que pudieran surgir entre los miembros de la familia. Sin embargo la Junta de Andalucía aún no se ha dotado de los medios y todavía no está operativo el registro de mediadores que permite la inscripción a las personas con formación específica en dicha materia.

Debido a estas carencias y por las necesidades que tienen los mediadores, Manuel Camas, Decano del Colegio de Abogados de Málaga, José Antonio Pérez Sarmiento, Vicedecano del Colegio de Abogados de Antequera; Francisco Bernal Mate, Decano del Colegio de Procuradores de Málaga, Agustín del Castillo Cambó, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Málaga y Rafael Arredondo Quijada, Presidente del Colegio de Diplomados en Trabajo Social de Málaga han firmado un marco de colaboración entre dichas instituciones.

Este acuerdo se ha firmado para la creación del Registro que en la propia Ley se prevé, con sede en el Colegio de Abogados de Málaga, que dependerá de la Junta de Andalucía y que permite a los profesionales habilitados para ello inscribirse y ofrecer el servicio de Mediación a las personas que lo soliciten. Es un registro público y gratuito. Los profesionales que a él se inscriban se someterán a un mismo Código Deontológico que también se ha suscrito por los Colegios Profesionales intervinientes.

Además, este marco de colaboración ofrece formación a los profesionales para que puedan ampliar su aprendizaje en dicha área.

Con estos objetivos, el marco de colaboración muestra el deseo de estas instituciones de trabajar juntas con sus propios medios, pero siempre bajo los criterios establecidos en la Ley de Mediación instaurada por la Junta de Andalucía durante el año pasado, y así demostrar que son capaces de ello.

(12-03-2010 12:26:57)

Más...

El Colegio de abogados de Málaga acoge el acto de jura de 6 nuevos letrados

El Salón de Actos del Colegio de Abogados de Málaga acogía en el día de ayer el acto de jura de 6 nuevos letrados que a partir de ahora ejercerán plenamente las funciones de su profesión. Los nuevos abogados estuvieron acompañados en todo momento por sus familiares

(11-03-2010 13:08:19) [Saber más...](#)

Aeade publica su nuevo reglamento, vigente desde el 1 de marzo

La Asociación Europea de Arbitraje, Aeade, publica su nuevo reglamento, vigente desde el pasado 1 de marzo, y al que se puede acceder en su nueva página web (www.aeade.org). En el texto se han seguido las recomendaciones del Club Español del Arbitraje para homogeneizar los re

(10-03-2010 12:15:37) [Saber más...](#)

ISDE celebra con gran éxito una jornada sobre aspectos claves en el Derecho de los Negocios.




Más de un centenar de personas asistió a la Jornada sobre "Derecho de los Negocios. Aspectos claves entre EEUU y Reino Unido", que organizó ISDE junto con la Cámaras de Comercio de EEUU y de Reino Unido el día 19 de Febrero en el Salón de Actos del Ilustre Cole

(01-03-2010 18:13:19) [Saber más...](#)


Servicios

-  [Buscador de Legislación](#)
-  [Calendario de todas las normas y texto Completo](#)
-  [Novedades : Jurisprudencia y todos los Convenios Colectivos Gratis](#)
-  [Buscador de Jurisprudencia](#)
-  [Buscador de Convenios Colectivos](#)
-  [Links recomendados](#)
-  [Clasificados](#)


Lo último de



Extranjería: modelo de recurso contencioso administrativo. - (2010-03-18)
Economist&Jurist
Ver Revista




La proposición de ley para la bajada del IVA en las obras de albañilería no se tramitará por vía de - (2010-03-17)
Fiscal & Laboral al día
Ver Revista



La producción en el sector de la construcción cayó en enero un 2,2% en la zona del euro y un 2% en el conjunto de la Unión Europea respecto al mes de diciembre - (2010-03-19)
Inmueble y Magazine de Inmueble
Ver Revista



ALIMENTARIA 2010 MAS INTERNACIONAL QUE NUNCA - (2010-03-19)
Bar & Restaurante
Ver Revista



Salamanca contra el ruido: el Ayuntamiento de Salamanca penalizará hasta con 300.000 euros las infracciones por ruidos - (2010-03-19)